



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

RESOLUCIÓN N° **1847** C.G.E.
Expte. Grabado N° (2243855).-

PARANÁ: 03 MAY 2019

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la Coordinación de Actividades Científicas y Tecnológicas del Organismo solicita se declare de Interés Educativo las Olimpiadas de Construcciones "*Construye tu Futuro*", las Olimpiadas de Historia de la República Argentina 2019 14^{ta} Edición, las Olimpiadas de Filosofía de la República Argentina 2019 "*Poner el cuerpo, poder e instituciones de la cultura actual*", las Olimpiadas de Matemáticas Argentina 2019, la Olimpiada Argentina de Tecnología (OATec) 2019 y la Olimpiada Argentina de Física (OAF) 2019; y

CONSIDERANDO:

Que dicha Coordinación, por intermedio del Consejo General de Educación ha acompañado las actividades propuestas por los programas de Olimpiadas en años anteriores apoyando, difundiendo y estimulando su desarrollo, principalmente por el gran alcance de éstas a lo largo y ancho del país, a través de los diferentes certámenes que se llevan a cabo;

Que las mismas brindan a los jóvenes espacios y medios para incrementar prácticas de investigación, experimentación y argumentación que permiten aplicar los conocimientos teóricos en la resolución de diversas situaciones, además de promover el intercambio entre estudiantes y docentes de los diferentes niveles y modalidades;

Que obra intervención de la Dirección de Planeamiento Educativo, elaborando el informe de competencia;

Que asimismo se solicita el no cómputo de inasistencias para los docentes y estudiantes participantes de los certámenes que conforman los diferentes equipos intercolegiales y nacionales;

Que en base a lo expuesto, Vocalía del Organismo interesa el dictado de la presente;

Por ello;

EL CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Declarar de Interés Educativo las Olimpiadas de Construcciones: "*Construye tu Futuro*", las Olimpiadas de Historia de la República Argentina 2019 14^{ta} Edición, las Olimpiadas de Filosofía de la República Argentina 2019: "*Poner el cuerpo, poder e instituciones de la cultura actual*", las Olimpiadas de Matemáticas Argentina 2019, la Olimpiada Argentina de Tecnología (OATec) 2019 y la Olimpiada Argentina de Física (OAF) 2019, gestionada por la Coordinación de Actividades Científicas y Tecnológicas del Consejo General de Educación, atento a lo expuesto en los considerandos precedentes.-

////

Ar!



Provincia de Entre Ríos

1847

RESOLUCIÓN N° C.G.E.
Expte. Grabado N° (2243855).-

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

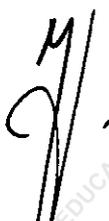
////

ARTÍCULO 2°.- Disponer el no cómputo de inasistencias a los docentes y estudiantes que conformen los equipos que participen en los diferentes certámenes intercolegiales y nacionales de las Olimpiadas de Construcciones "*Construye tu Futuro*", de las Olimpiadas de Historia de la República Argentina 2019 14^a Edición, de las Olimpiadas de Filosofía de la República Argentina 2019 "*Poner el cuerpo, poder e instituciones de la cultura actual*", de las Olimpiadas de Matemáticas Argentina 2019, de la Olimpiada Argentina de Tecnología (OATec) 2019 y de la Olimpiada Argentina de Física (OAF) 2019, atento a lo expuesto en los considerandos precedentes.-

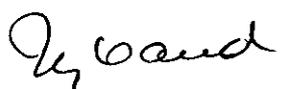
ARTÍCULO 3°.- Registrar, comunicar, remitir copia a: Presidencia, Vocalía, Secretaría General, Jurado de Concursos, Direcciones de Recursos Humanos, Dirección de Planeamiento Educativo, Direcciones de Educación, Direcciones Departamentales de Escuelas, Coordinación de Actividades Científicas y Tecnológicas, Coordinación Informática de Concursos y Evaluación de Títulos y remitir las actuaciones a la Coordinación de Actividades Científicas y Tecnológicas a sus efectos.-
AQ.-


Dr. GASTÓN DANIEL ETCHEPARE
VOCAL
Consejo General de Educación


Prof. RITA M. del C. NIEVAS
VOCAL
Consejo General de Educación


Prof. MARISA MAZZA
VOCAL
Consejo General de Educación


Prof. Perla Florentin
VOCAL CGE
Representante Docente AGMER


Prof. Marta Irozabal de Laná
Presidenta
Consejo General de Educación
Provincia de Entre Ríos